El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y ERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertat — TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 199.] BUENOS AIRES, SABADO 15 DE MAYO DE 1830. [PRECIO 3 RS.

Sol sale á 6h. 46m.: se pone á 6h. 48m. Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 56m. 4s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. màxima	minima	Higrometro de Daniell. *ter.ext.*	*ter. int*	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. *abajo*	*arrib.*	Cantidadde agua caida.	Estado de la atmosfera.
14	9h. m.	30, 12	64	60, 0	56,7	62, 5	60,0	55,0	4,86	S	SE	0,12	Nubla-
	med. dia	30, 18	63							E	SE		ser. y turb.
	3h½. t.	30, 18	64							E			sereno.

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centecimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escalao de *Fahrenhei*. El peso del vapor existente en un piè cúbrico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, *se dirigirán á la* IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.
de un número suelto...... 3 rs.
inercion de avisos—*por 1 vez*.....1 4 rs.
por 3 veces..3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Tan luego como las tropas de la segunda lancha vieron egecutado el desembarco, aceleraron su marcha desde el bergantin, y en menos de una hora desembarcaron 350 soldados patriotas. Poco despues de puesto el sol, avanzaron á la desfilada por la senda de la roca que conduce al fuerte Ingles, y la cual estaba muy resbaladiza por el agua, que la salpicaban las olas, que se estrellaban con furia, y un ruido espantoso contra la costa; pero este ruido fué mas bien favorable que adverso á los patriotas. El destacamento realista, despues de haber sido desalojado del desembarcadero, se retiró por la misma y única senda, y entró en el fuerte Ingles por una escala que quitaron en seguida; por consiguiente no hallaron los patriotas á nadie en la parte exterior, que se opusiera á su marcha. Los soldados avanzaron bizarramente al ataque; pero por la naturaleza de la senda por donde iban, se extendieron muchísimo. A la cabeza de las filas marchaban soldados de valor acreditado, que gozando entre sus compañeros un cierto grado de deferencia y de respeto, reclamaban como cosa que les pertenecia los puestos mas adelantados y de mayor peligro. Estos avanzaban con firmeza; pero sin el menor ruido, mientras los que seguian gritaban, "adelante;" y otros, que aun estaban mas á retaguardia, decian, "viva la patria," y muchos de ellos disparaban al aire. La senda conducia al angulo saliente del fuerte, bañado por un lado por el mar, y el otro tocando al bosque, cuyos troncos y ramas cubrian un espacio considerable del recinto. Favorecidos por la obscuridad de la noche, y por el fuego alternado de la artilleria y fusileria; por el estruendo de las olas que se sucedian con furia, y por la griteria de la misma guarnicion; pasaron á gatas unos cuantos soldados al mando del intrépido subteniente Vidal, por bajo del ángulo entrante del fuerte; mientras que la guarnicion dirigia todos sus fuegos y toda su atencion á los patriotas que hacian tanto ruido á retaguardia, se ocuparon, sin haber sido vistos ni percibidos del fuerte, en sacar algunas estacas sueltas, con las cuales construyeron una escala rústica para asaltar; y colocaron un extremo de ella contra la muralla, y el otro sobre un pedazo de tierra que favorecia su intento. Con la ayuda de esta escala subieron á la muralla el subteniente Vidal y su partida; entraron en el fuerte sin que los percibiera la guarnicion, y formaron protegidos de las ramas de los arboles que cubrian aquel flanco. Los cincuenta ó sesenta hombres que componian la guarnicion, estaban ocupados en hacer fuego á los patriotas que iban desfilando; una descarga repentina de la partida de Vidal, colocada sobre el flanco de los españoles, séguida de un ataque vigoroso acompañado del terrorifico grito de guerra indiano, que repetieron los valles de las montañas que los circundaban, produjo el mayor terror en los realistas, y huyeron inmediatamente. Su espanto y su sorpresa se comunicó á la columna de 300 hombres formada en una especie de plaza de armas detras del fuerte, y unos y otros, á ecepcion de los que perecieron al furor de las bayonetas patriotas, corrieron por la senda que conducia à los otros fuertes, los cuales no pensaron en ocupar ó defender en la confusion y el asombro de que estaban poseidos. Al llegar á la espalda de un barranco entre el fuerte Chorocomayo y el castillo del Corral, escaparon cien hombres en botes que estaban atracados en aquel punto, y vogaron para Valdivia. El resto, que formaban aun doscientos hombres, se metieron en el Corral, sin pensar en los tres cañones que estaban en la altura, ni lo ventajoso de la posicion que ocupaban, la cual defendida como era debido, habria paralizado las ventajas de los patriotas. Este castillo fué casi instantaneamente asaltado por los vencedores, que, favorecidos por un trozo de la muralla que se habia desmoronado y llenado en parte el foso, avanzaron denodadamente, y de este modo tomaron posesion de todo el lado occidental del puerto. Los realistas no pudieron continuar retirandose porque alli terminaba la comunicacion por tierra; cien españoles murieron á bayonetazos, y casi el mismo número, fuera de los oficiales, fueron hechos prisioneros. Imposibilitado Miller por su situacion de subir sin ayuda la escala con que se apoderaron del fuerte Ingles, llegó á perder enteramente sus fuerzas en la persecucion del enemigo, que se siguió á la toma de aquel fuerte, y no podia seguir al paso de su tropa, hasta que hizo que dos de ellos le agarrasen y llevasen embolandas. Tal fué la rapidez con que los patriotas supieron aprovechar de la victoria, que no tuvieron tiempo los realistas para destruir los pertrechos militares, ni aun para enclavar un cañon, y la luz del dia 4 les halló en entera posesion de los cinco fuertes Ingles, San Carlos, Amargos, Chorocomayo, y Corral. Tan ocupada tuvieron la atencion durante la noche, por la rapidez de los acontecimientos que se sucedian, que hasta la mañana siguiente, que un oficial advirtió que Miller tenia sangre en el pelo, no se habia acordado este, que habia recibido antes de desembarcar un charponazo en la cabeza. Entre los prisioneros tomados en el castillo del Corral, lo fué el coronel Hoyos, que mandaba el regimiento de Cantabria, el cual, en la afliccion en que estaba por la pérdida de los fuertes, y casi fuera de sí, habia bebido tanto ron, que cuando Miller se presentó, principió á in-

sultarle del modo mas horroroso, y á tal punto, que con la mayor dificultad pudieron contener á los soldados victoriosos para que no le matasen. A la mañana siguiente, (dijo Hoyos á Miller; "doy á Vd. las gracias por haberme salvado la vida; aunque despues de lo que ha pasado, el morir habria sido mejor." En seguida añadió: "Es singular que yo deba á Vd. la vida, á quien en cierto modo contribuí á salvar apoyando los esfuerzos de Loriga en favor de Vd. en Talcahuano." Despues de tomado el fuerte Ingles, el lord Cochrane salió de la goleta Montezuma, y se hizo conducir tan próximo l parage del combate como la resaca permitió atracar al bote en que iba.

(Continuará.)

Exterior.

INGLATERRA.

Lord William Bentinck, gobernador general de las Indias, acaba de publicar en Benares una proclama que prohibe los *Suttees*, ceremonia en que las viudas del Indostan se queman en la hoguera de sus maridos: este decreto fué bien acogido por los Bramas, la sola clase de la que se temia una oposicion.

—Por un dictamen presentado en Hull á una junta de propietarios de buques, parece que la marina de comercio en Inglaterra disminuye sensiblemente, y que las pérdidas en el número de buques y el derecho de toneladas, establecidos sobre una escala fija, ascienden á tres buques y medio por dia.

—Durante los tres últimos años, las esportaciones, comparadas á las de los tres anteriores, presentan una disminucion de 6 millones 688 libras esterlinas. Desde 1816 la disminucion en el número de buques comerciantes llega á 2,073, del porte total de 304,597 toneladas, que empleaban 12,183 marinos. Esta disminucion remarcable ha tenido lugar, á pesar de la paz, del gran aumento de la poblacion, y cuando todos los puertos del mundo estan abiertos al comercio ingles; mientras la importacion de los productos estrangeros ha sido mas considerable que nunca.

—Las autoridades de la Prusia han recibido del Emperador de Marueco una carta que este soberano dirijió tambien à las ciudades anseaticas de Hamburgo y Lubeck, invitandolas á mandarle un tributo anual, si no querian que sus buques fuesen perseguidos por los corsarios marruecos. Parece que estas ciudades consentiran en pagar el tributo, puesto que no tienen buques de guerra que protejan à su marina mercantil, pero es probable que será por poco tiempo. Se dice que habra en Londres, á este respecto, una conferencia entre el ministro residente y el consul general de las ciudades anseaticas.

FRANCIA.

Es muy curioso leer los artículos que publican los diarios de Madrid sobre el triste resultado de la espedicion mandada por el general Barradas contra Méjico. La *Gaceta* echa la culpa á los escritores liberales, que llama revolucionarios, porque publicaron que la independencia de la América ya estaba asegurada: y despues de algunas groserias, dice que las tropas realistas no han sido vencidas por las armas de los americanos, sino por las enfermedades; que en los combates, perdieron solo 250 hombres, que son tantos heroes, que han mostrado á la España lo que pueden emprender sus valerosos soldados; que los Méjicanos probaron que habian degenerado, celebrando este suceso en su capital. No podiendo refutar con ventaja á los periodicos estrangeros, la *Gaceta* madrileña quiere persuadir á sus lectores que la derrota de Barradas es una victoria de las armas españolas, y concluye asegurando que esta espedicion nada costó à la España.

AUSTRIA.

La libertad que reina en las discusiones parlamentarias de la Dieta de Hungria desagrada mucho al Emperador de Austria. En una de las últimas sesiones, se quejaba de que la Dieta estaba reunida desde cuatro semanas, sin haber decidido nada. Uno de los diputados, el Conde de P.... se levantó y dijo:

"Hace cuarenta años que V. M. está sentada en el trono de Hungria, y nada hizo á favor nuestro."

BRASIL.

El órden de la *Rosa*, en colores blanco, azul y colorado, instituido por el emperador del Brasil con motivo de su casamiento, tiene por leyenda las palabras *amor y fidelidad*. Entre otros regalos, la Imperatriz encontro sobre su tocador 240 diamantes de un tamaño y de una hermosura estraordinarios; y en su aposento dos vasos magníficos; el uno con el retrato de su padre, el principe Eugenio, y una copia dé la carta que escribio al Emperador Alejandro; el segundo con el retrato de Napoleon.

La jóven emperatriz ha obtenido la abolicion de la costumbre servil de las genuflexiones, que siguia aun en el Brasil.

La *Aurora Fluminense*, diario de oposicion que se publica en Rio Janeiro, hace las reflexiones siguientes sobre el asesinato del Presidente de Bahia, que anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

"Sean cuales fueran los crímenes del visconde de Camamú, el alma del verdadero liberal se levanta siempre contra un asesinato, mirandolo como el mayor últraje al órden, y à la humanidad; y que es casi siempre una prueba de cobardia, y no de corage, como lo piensan algunos fanaticos. Ningun individuo en la sociedad tiene derecho de arrancar la vida de nadie, bajo cualquier pretesto; y cuando este crímen se perpetra contra una autoridad, debe ciertamente infundir mas horror, porque conmove mas profundamente la base del edificio social. El amigo de la libertad es él de la ley y de la justicia: la justicia y la ley son incompatibles con semejantes atentados. ¡Maldito sea él que se regocija, al ver derramar violentemente la sangre humana!

"Si consideramos este fatal suceso bajo un aspecto político, vemos que la victima habia reducido á la mayor desesperacion la provincia que regia; llamado á la corte para contestar á las quejas repetidas que se hacian contra su gobierno, los bahianos lo vieron volver luego á su país para tiranizarlos, mas despótica é insolentemente, y condecorado con el título de *visconde*, contaba con la mas decidida proteccion de ese ministerio detestable, que cayó, y que por el honor del Brasil nunca deberia haber existido.

ESTADOS-UNIDOS.

Bosquejamos en el cuadro siguiente, el estado de las entradas y salidas, en el año 1829; la situacion de la deuda pública, y el presupuesto de entradas y salidas para el año próximo.

Las entradas del tesoro, en todos sus ramos fueron en 1827 de...............	22,966,363 96
Los gastos en el mismo año, comprehendiendo la deuda pública, fueron de..	22,656,764 04
Quedaba en el tesoro al 1 de enero de 1828........	6,668,286 10
Las entradas de 1828 fueron de....................	24,789,463,61
Total...	31,457,749,71
Los gastos de 1828 ascendieron á..................	25,485,313,90
Quedaba en el tesoro á 1 de enero de 1829..........	5,972,436 81
Las entradas durante los tres primeros trimestres del año corriente, se avaluan en	19,437,230,98
Las entradas del 4 trimestre se estiman en............	5,165,000 00
Total....	30,574,666 79
Los gastos de los tres primeros trimestres ascendieron á......................	18,919,114 05
Los gastos para el 4.o trimestre, incluyendo 3 689, 542 93 por cuenta de la deuda pública, se estiman en...	7,245,481 05
	26,164,595 10
Quedaba en el tesoro á 1. de enero de 1830..........	4,410,071 69

DEUDA PUBLICA.

Los pagos hechos ó que hacer, por cuenta de la deuda pública en el año 1829, ascienden á...............	12,405,005 80
De esta cantidad, 9,841, 011 55 son por cuenta del principal de la deuda, dejando el total de la deuda, á 1. de enero de 1830, en....	48,565,405 50
Esta deuda se amortizará del modo siguiente:	
En 1830...................	8,017,695 51
1831.................	6,918,900 72
1832.................	7,227,363 97
1833.................	2,227,363 98
1833	4,735,296 30
A la disposicion del gobierno.....................	20,296,249 45

ESPORTACIONES.

El valor de los productos esportados en el año que concluyó el 30 de setiembre próximo pasado, se avaluaba en 55,800,000 pesos fuertes; es decir, 5,130,331 mas que en el año anterior.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1830.

Entradas.

Aduanas	22,000,000.
Tierras.....................	1,200.000.
Dividendos del banco......	490.000.
Fondos eventuales........	150,000.
Total	23,840,000,00

Gastos.

Incluyendo 11,500,000 aplicables á la deuda pública.	23,755,526,67
Se calcula que quedará en el tesoro á 1. de enero de 1831. la cantidad de......	4,494,545 02

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, MAYO 15 DE 1830.

Aprovechando el consejo que nos dió el *Repúblicano*, nos hemos puesto á leer con mas detenida atencion sus papeles, para descubrir el sentido oculto de las palabras que nos señaló. *Mas sabe el loco*

en su casa que el cuerdo en agena. Ya que este señor no tuvo embarazo en confesar que en esas palabras misteriosas está cifrada la politica actual del gobierno de Córdoba, vamos à hacer de ella el objeto de nuestras meditaciones.

¿Quien duda que aquel gobierno sigue las huellas de los amotinados del 1 de Diciembre? Consiguió establecerse por los mismos medios que se emplearon para derrocar la administracion del Sr. Dorrego. Fué una division del ejército sublevado que por un órden de su general llevó la guerra á las provincias interiores. El plan de esta nueva campaña habia sido acordado entre los gefes del ejército nacional, ántes de regresar de la que hicieron contra el Brasil. Bajo el pretesto de vengar las injusticias de los que presidian á los pueblos, se propusieron despojarlos arbitrariamente de su autoridad, para usurparla. Entre la revolucion de Buenos Ayres y la de Córdoba no vemos que una sola diferencia; y es accidental: porque si el señor Bustos hubiese tenido la desgracia de caer en manos de sus perseguidores, despues de la batalla de San Roque, tal vez le hubiera cabido la misma suerte que á Dorrego en Navarro. Es, pues, evidente que el gobierno de Cordoba profesa maximas revolucionarias, que solo disfrazó en sus momentos de apuro, cuando el triunfo del partido federal le hizo temer de ser envuelto en los reveses de sus compañeros. Pero nunca renunció â sus planes, y estaba en asecho, aguardando la oportunidad para ejecutarlos. Docil y sometido cuando se hallaba rodeado de enemigos, desplega un caracter altivo y exigente luego que se cree sostenido por aliados. Comparense sus notas, ántes y despues de la batalla del 25 de Febrero, y se verá la enorme distancia que media en el estilo de aquellas comunicaciones.

" Córdoba, en poder ó debilidad, escribia en es de Enero al gobierno de Buenos Aires, será la misma en sus " relaciones políticas, y tratará à todos los " gobiernos y á todos los pueblos con la " fraternidad y respetos debidos á la " dignidad de su soberania é indepen- " dencia, sin distinguir entre el fuerte y " el debil."

" El gobierno cordobés, continuaba en el mismo oficio, ama la paz por senti- " mientos de fraternidad con todas las " provincias de la República; la mira como " un bien incomparablemente mayor que " las victorias ensangrentadas."

Pero el 9 de Marzo, oficiando al gobierno de Mendoza, le declaraba en tono amenazador, " que la guerra civil no " siempre se contiene en los límites de las " nacionales, y que sin embargo de que " Córdoba, al hacer su defensa, ha sido tan " generosa que no se ha mancillado con " un solo acto de crueldad, al hacer la " guerra fuera de su recinto, no es tan " asegurable esta misma moderacion."

Efectivamente llegó el caso en que el gobierno de aquella provincia, olvidando que *amaba la paz por sentimientos de fraternidad*, y que se habia empeñado en tratar las demas provincias *con el respeto debido à la dignidad de su soberanía é independencia*, hace invadir tres de entre ellas que le habian mandado diputados para estrechar sus relaciones de amistad. Y como si fuesen hordas de salvajes, no se creyó tampoco obligado á hacer preceder á estos actos de hostilidad una declaracion de guerra; dejando á un diarista el cuidado de anunciarnos que el gobernador de San Luis *fué tomado prisionero;* que él de San Juan *abandonó su puesto;* y que las fuerzas del Sr. coronel *y general de division* D. Luis Videla Castillo, *estaban en persecucion de Corbalan*, es decir del gobernador propietario de Mendoza !!!

Fijándose en estos hechos, se creeria leer una página de la historia de la conquista de Méjico, cuando Hernan Cortez ordena á sus satélites de poner una barra de grillos á Motezuma que lo habia recibido tan amistosamente en su palacio. Los mejicanos *estrañaban*, dice un historiador, *aquellos actos de jurisdiccion en unos estrangeros, que cuando mucho, se debian portar como embajadores de otro príncipe.* (1)

En el acto de escribir este artículo, los soldados de Córdoba, por órden de ese mismo gobierno que declaró " mirar la ,,paz como un bien incomparablemente ma- ,,yor que las victorias ensangrentadas," andan de *trote y galope* en el territorio de Mendoza; y sin respetar nada en su tránsito, asaltan á los pueblos, acometen á los pacificos habitantes; toman reces, caballos los y *peones* que los arrean, y esparcen la desolacion y el terror en las campañas de una provincia hermana, que lejos de provocar esta agresion, le mandó humildemente pedir la paz!!! ¿Asi es que el gobierno de Córdoba va preparando los pueblos á proclamar la *ley fundamental*, la *Constitucion de la República*, la *Constitucion Argentina*?..........

En el curso de nuestra revolucion se perpetraron grandes crímenes, pero seria imposible señalar un mayor estravio.

(1) Solis, Libro III capitulo 20.

COMUNICADOS.

La salud pública es uno de los primeros objetos en que debe fijarse la atencion del gobierno, y esta es la fuente primera de la prosperidad y riqueza nacional, pues es el bien de que emanan todos los otros. Al mismo tiempo vemos con asombro que los pueblos de nuestra campaña se hallan abandonados á un enjambre de ignorantes, y hombres hasta sin los primeros rudimentos de educacion, â quienes la gente sencilla del campo consulta en las enfermedades mas graves, resultando de aqui que mil vidas preciosas son arrebatadas al sepulcro antes de tiempo por este abandono. Los sacrificios que hace el gobierno para estender en la campaña los auxilios de la verdadera medicina, han sido hasta aqui de poco efecto, y los médicos educados en nuestra escuela con tanto esmero, aunque muchos han ido à establecerse en los pueblos de campaña, no encuentran ocupacion, ni son consultados, por que sigue el abuso de tolerar los curanderos de campo. Yo he visto casos horrorosos de estas resultas, y movido de compasion, me tomo el trabajo de excitar por este medio la atencion pública, no dudando que el gobierno egercerá su autoridad en este punto importante, y que hará que el tribunal de medicina cele el cumplimiento de las leyes, y proteja á los facultativos; al mismo tiempo que se moviese á los parrocos para que en sus exortaciones cristianas combatiesen los estragos que hace este abuso, y se esforzasen en amonestar á los ignorantes que esponen su salud del modo que he espresado. Este seria á la vez un camino de ir removiendo suave y ùtilmente esa falta de ilustracion que estorba tanto los adelantamientos de la sociedad.

Un amante del bien pûblico.

Sr. Editor del Lucero.

La posteridad juzgará nuestra conducta politica, bendecirá nuestra moderacion, y el nombre de nuestros enemigos será eternamente maldito. Nosotros hemos respetado el imperio de las leyes, los derechos de los pueblos. Ellos de todo se han burlado. Nosotros salvamos la patria, terminando una guerra extrangera, con una paz que honrará para siempre á la República Argentina. Ellos promueven la guerra civil, y su odio es tan feroz, que aun el infeliz prisionero, el inocente niño es condenado á la muerte Nosotros triunfamos, y de nuevo invitamos à la paz. Ellos nos engañan, buscan la guerra, por que no quieren se salve un hombre sin llorar y sentir. La fuerza que los pueblos pusieron en sus manos á costa de inmensos sacrificios, con el objeto de salvar el honor del país, y rescatar á una provincia hermana, va á ser el verdugo de las buenas instituciones. Los gefes de los regimientos sublevados quieren ser amos de los pueblos. Su interes personal es el código que les ofrecen en las puntas de sus bayonetas. ¡Pueblos libres de la América del Sud! ¿donde está vuestro honor? Habeis peleado veinte años contra la tirania, habeis derramado á torrentes vuestra sangre, no habeis economizado ningun sacrificio, y os dejais subyugar por un reducido número de soldados, que, abusando de vuestra confianza y buena fé, se han constituido de siervos en señores? Decid qué crimen ha quedado por cometer á los amotinados del 1.° de Diciembre de 828? ¿Quien armó los españoles jamas para derramar la sangre Argentina? Ellos solos, y este solo crimen exede á cuantos pudieran citarse. Si, despues de una carrerâ tan gloriosa como la de nuestra revolucion, hemos de ser esclavos de un poder militar, pongamos un fanal en la mayor altura, que anuncie al viagero se aleje de una tierra donde existe el deshonor y la infamia. Cual es la autoridad que tienen las tropas amotinadas en esta capital, y difundidas por las provincias, para subyugar los pueblos? De quien han recibido esta mision? Su título es su conveniencia particular; su deseo de gobernar á toda costa, aunque sea viviendo solos en un vasto cementerio.

El pueblo de Buenos Aires, que logró vencer á estos malvados, ha establecido sus instituciones. El sabrà sostenerlas ó perecer en la demanda. ¿Qué nos espera, si una fatalidad nos hiciese caer en sus manos? Qué seria de nuestras vidas, y de nuestras fortunas? ¿Qué caudal hay suficiente á satisfacer sus vicios? Hombres alucinados, volved sobre vosotros mismos. Vuestro propio interes os está di-

ciendo, todos á una: *órden y respeto al gobierno* es la divisa del patriotismo, todos á una, y la patria es feliz.

La pluma se cae de la mano, Sr. Editor, por no delinear el cuadro que ofreceria nuestra patria á merced de esos antropofagos. Volveremos sobre él, segun lo exijan las circunstancias. Ahora nada tememos. Un gobierno patriota, y el pueblo convencido de la necesidad de salvar su existencia, es la mayor garantia que pueden pedir.

Los Federales.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Balandra San Juan, de las Vacas, con leña,
Idem. Juanita Justina, del Monte con leña,
Idem Santa Elena, de id. con id.
*B*ergantin Ingles Comet, de las islas de Cabo Verde,

á Juan Miller y Ca.

139 y ½ mayes sal luguales á 2,300, fanegas.

AVISOS.

BARATILLO.—En el almacen No. 67, calle del Perú, frente á donde fué al Correo.—

Azucar blanca,	6½ reales.
Idem terciada,	5½ idem.
Idem rubia,	5 idem.
Arroz,	3 idem.
Yerba Canguazú,	10 idem.
Idem Parnaguá,	9 idem.
Idem misionera,	12 idem.
Idem paraguaya,	2 pesos.
Tabaco picado,	12 reales.
Idem en rama,	10 idem.

Velas de molde superiores, 7½ reales libra, la arroba 21 pesos, té muy superior, á 6½ pesos arrobas, con otros muchos renglones á precios muy cómodos.

***Buena colocacion de dinero.*—En la** calle de Corrientes á las ocho cuadras de San Nicolas para el campo, se venden dos cuadras de tierra por entero, por mitadas, ó por cuartos. Las personas que se interesen y quieran tratar, pueden tomar conocimiento en la escribania de D. Marcos Agrelo.

A venta por un precio equitativo. Las casas Nos. 189 y 191, en la calle de Belgrano; para tratar de su compra ocurrase á la calle de Corientes No. 115.

Calle de la Florida No. 18.

Venta de fincas.—Una casa esquina con trastienda y altillo, en dos cuartos de tierra, situada en la esquina de Merlo, frente á D. Juan Antonio Rodriguez, de la calle del Norte del Jardin Argentino, dos cuadras al campo, su dueño Juan Antonio Viera, á quien se hallará de dia en aquel paraje. Mas un sitio en la Calle de Maipû, y á la entrada del Retiro, con cuatro piezas, dos de azotea y las otras techo pajizo, á mas una cocina y pozo de valde. Su dueño el mismo á quien se hallará por la noche ó hasta las 8 de la mañana, en su casa que está en la misma calle de Maypù No. 207. En la misma casa se vende un fuerte piano ingles, que aunque algo deteriorado, es de servicio y buenas voces y precio cómodo.

Academia de Lenguas.—*Aviso á los hijos del pais, y á los extrangeros.* Se ha establecido un curso de lenguas en que se enseñarán el ingles, frances y castellano. El profesor que ofrece sus servicios al público, vive calle de Cuyo No 66, á donde podrán ocurrir para tratar con él. Dará tambien lecciones en las casas particulares; podrán verse con él todos los dias entre las 6 y las 8 de la noche.

Se vende una esquina en la calle de la Reconquista número. 72, con tres piezas mas, y todo lo perteneciente para una casa adentro. El que se interese por ella, puede verse con la dueña en la calle de Europa No. 78

El 17, 18 y 19 del corriente, por las tardes, y bajo las galerias de la casa de justicia, se ha de rematar la casa de D. Agustin Almeida, sita bajo el No. 7, en la calle de Cochabamba, cuartel No. 7, y tasado en 72,165 pesos 1 real moneda corriente. Los señores que se interesen en ella, pueden ocurrir à la oficina del que subscribe, en donde se les pondrá à la vista cuanto tiene relacion con este negocio. Buenos Ayres, Mayo 6 de 1830.——AGRELO.

Se fleta.—Para cualquier destino, la fragata nacional Bienvenida, de port de 440 toneladas, forrada y clavada en cobre y de buen andar, que acaba de carenarse en el Puerto de la Ensenada. El buque es aproposito para un cargamento de mulas, ocurrase para tratar á Juan de Victorica, calle de la Biblioteca No. 56.

Aviso al público.—El Martes 18 del corriente mes, á las 12 de su mañana, se han de rematar en la colectoria general, en quien mas dé á dinero de contado, 7 bolsas de azucar de inferior calidad que existen en el almacen de decomisos de esta aduana, con peso de cuarenta y cinco arrobas, tasadas á 12 pesos, é importan 540 pesos, las cuales han sido declaradas por decomiso, como exceso en el manifiesto del bergantin brasilero Nuevo Despique. Las personas que se interesen en ellas, podrán dirigir sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia designado, en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la que sea mas ventajosa. Buenos Ayres, Mayo 12 de 1830. Sarmiento.

Aviso al público.—No habiéndose verificado el remate anunciado en la colecturia general, de la casa que compró el estado para escuela de niños, situada en la calle de las Piedras, bajo los números 230 y 232, en la parroquia de la Concepcion, cuya tasacion asciende á 9,409 pesos 6½ reales, se saca á nuevo remate el dia 19 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana. Los que gusten rematarla dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora designada, en que se abrirán y publicarán, y en seguida se elevarán á la superioridad para la resolucion que corresponda. Buenos Aires, Mayo 12 de 1830. Sarmiento.

Un criado de 22 años, domador, y de todo servicio de campo, se vende porque no quiere servir en el pueblo, el que quiera comprarlo vease con su amo; calle de la Reconquista número 121.

Se necesita una muger de juicio para conchavarse, la que quiera puede ocurrir en el Huego de Lorea, al lado de una tienda de hojalateria perteneciente á D. Angel Escobar.

A los interesantes que gustasen comprar una finca con cuartos de alquiler en la calle de Méjico, de la Oficina de Policía, seccion cuarta, al dar vuelta para el rio, la primera abitacion que se encuentra sobre mano derecha.

Leña del Brasil.—Se vende una cantidad abordo la fragata Hamburgesa Eliza, en las balizas interiores. Ocurrase á tratar con Dowdall y Lewis, Reconquista No. 76.

De órden del tribunal de comercio se convoca à todos los acreedores de D. Francisco Rosi, con los documentos de sus creditos, para el 17 del corriente, à las 10 de la mañana, en que se hará la junta prevenida por la ordenanza. Buenos Ayres, Mayo 11 de 1830. Berros.

En la calle de la Catedral No. 18, se ALQUILAN A HOMBRES SOLOS cuatro piezas decentes, independientes unas de otras.

Se desea acomodar un jóven de 17 años, para almacen ó tienda, ó cualquiera otro negocio. Ocurrase à la calle de Chacabuco No. 249.

Comandancia general de guerra y marina. Por superior disposicion se sacará á remate para el Viernes 15 del corriente, la subministracion de carne fresca, á la guarnicion de la Isla de Martin García. Los que quieran hacer propuestas, las dirigirán al buson de esta oficina, en donde serán abiertas y publicadas á las doce del indicado dia, procediéndose á lo demas que corresponde. Buenos Ayres, Mayo 10 de 1830.

Importante.—No habiendo tenido efecto la reunion de los señores accionistas del corsario Presidenta el once de Marzo, y siendo muy urgente la verificacion de ella para tratar de varios puntos de interes comun, los comisionados nombrados en primero del mismo, esperan que los dichos señores se servirán concurrir à la morada del comandante Beasley, calle del Parque No. 57, el Sabado 15 del corriente, a las 4 de la tarde. Mayo 10 de 1830.

José M. Basavilbaso,
Francisco R. de Udaeta,
Silvestre Hesse.

Baratillo de tabaco paraguayo superior de oja, á 3 pesos 2 reales libra, en el almacen calle de la Reconquista No. 270, frente mismo á la plazoleta de la Residenci,

---

Esclavo en venta.—En la calle de la Victoria No. 115, se vende un criado jóven, sano y sin vicios; y se necesita comprar un cernidor de buen uso. El que lo tenga y quiera venderlo ocurra á dicha casa.

For Liverpool.—The first class coppered and copper fastened national brig TRIUNFO, Wieldblood master, has upwards of one third her cargo engaged and will meet with despatch. She is about 230 tons borthen, a new vessel and sails very fast. For particulars as to freight, or passage having good accomodations apply to.

CARLES R. HORNE.
No. 77, Calle de la Piedad.

En la calle de Venezuela No. 81, se alquilan CUARTOS MUY DECENTES y empapelados. Se admiten pensionistas, tanto en casa como afuera, y à precios muy acomodados.

PROSPECTO.

Los que suscriben, que por largo tiempo estàn dedicados en esta Capital á la enseñanza de la juventud, tienen el honor de anunciar al público que bajo su comun responsabilidad é inmediata direccion de D. Isidro Alonso, se abrirá el 27 del presente mes, en la calle de Cuyo nùmero 10, una casa de educacion que se denominará *Escuela de Comercio*, para niños desde la edad de 4 á 12 años En ella aprenderán á leer, escribir, doctrina cristiana, aritmética, elementos de gramatica urbanidad. Al formar este establecimiento, uno de sus principales objetos ha sido proporcionar un local cómodo y aparente para recibir pupilos y medios pupilos, convencidos de que el aprovechamiento de los jóvenes es mayor por la contraccion de estas clases al estudio, y porque se evitan los males morales que el continuo trànsito por las calles propaga insensiblemente. La asistencia será esmerada, la vigilancia de los profesores continua; y nada se omitirá para corresponder, dignamente á los señores padres que gusten confiarles sus hijos.

Los pupilos y medios pupilos tendrán sus horas de recreo, con juegos ùtiles á su desarrollo fisico: pasearán siempre con uno de los profesores; y en caso de una enfermedad leve, los primeros serán asistidos en la misma casa.

Ademas recibirán *una hora al dia de leccion estraordinaria*, y se les enseñará el *dibujo*.

El plan de enseñanza general para internos y esternos será el mas metódico y sencillo, y los que subscriben prefieren economizar los ofrecimientos esperando que los resultados sean el mejor garante.

Los que gusten tener ingreso podràn dirigirse al Colegio Mercantil del señor Minvielle, calle de las Piedras No. 107.

Los precios son los siguientes.

Internos......	Pupilos..........	50 ps.
	Medios pupilos....	35 "
Esternos.....	Mayores..........	10 "
	Menores..........	8 "

Buenos Ayres, Mayo 5 de 1830.
Rafael Minvielle.
Isidro Alonso.

NOTICE to the commercial community and those who are desirous of learning foreignt languages.

A course of idioms has baen establisned in this city, in which wil be taught french, Spanish, portuguese, italian, and even latin, if required.

The master of the above languages will likewise translate any documents or commercial correspondence and also give lessons at private houses.

For information, apply to No. 66, calle de Cuyo.

REMATES.

Por Seoane y Martinez.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Sabado 15 del corriente, á las once de la mañana, se venderá á la mejor postura, para cerrar cuenta, la goleta Esperanza, de 43 toneladas, en el estado en que está, como se halla surta en el Riachuelo. El inventario existe en casa de los rematadores y abordo.

Al mismo tiempo.

Se ha de vender una cadena y una ancla con sepo de fierro propias para un buque de 45 á 50 toneladas.

Por idem.

Calle de Potosí No 36.

El Lunes 24 del corriente, á la hora de costumbre, se ha de vender à la mas alta postura, el hermoso y velero bergantin chileno Merceditas, de porte de 140 toneladas poco mas ó menos, surto en Balisas Interiores, se vende en el estado en que se halla. El inventario se halla en casa de los rematadores.

En seguida.

Se rematarà un poco de trigo que existe abordo.

Por Tomas Gowland y Ca.

Frente al Muelle.

Hoy Sabado 15 del corriente, á las 11 en punto, se remataràn indispensablemente á la mejor postura, por órden de personas que se ausentan del pais, y por conclusion de cuentas, lo siguiente.

Como 300 curvas para buques,
Algunos palos y vergas para idem,
Algunas barricas de pintcra,
Motones y jarcias,
Algunas anclas y velas, y otros varios articulos navales.

IMPRENTA DEL ESTADO,
Calle de la Biblioteca Nos. 89 y 91.